

DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA		DIRECCION DE CONTABILIDAD	
REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD.			
KAREN SOSA RODRIGUEZ DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL DECRETO DISTRITAL NO. 127 DE 25 DE MARZO DE 2025 SUPERVISOR EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		No CONTRATO: 4839-25	
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADAS INICIALMENTE:	
OTRA: _____		☐ CUENTA DE COBRO	
SECRETARIA JURIDICA		☐ ACTA PARCIAL	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ		LIQUIDACION ☒	
CUENTAS PARCIALES		OTRO: _____	
FORMATO REMISION DE CUENTAS. CUENTA DE COBRO. ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACION CD (DEBIDAMENTE MARCADO, EN SOBRE MANILA)		FIRMA DEL SUPERVISOR	
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:			
KAREN SOSA RODRIGUEZ DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL DECRETO DISTRITAL NO. 127 DE 25 DE MARZO DE 2025 SUPERVISOR			
RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARIA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:			
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
FORMATO REMISION DE CUENTAS. CUENTA DE COBRO. ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACION CERTIFICACION BANCARIA (ACTUALIZADA)			
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARIA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCION DE CONTABILIDAD.			

**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN
DE SERVICIOS PROFESIONALES N 4839-25**

CONTRATO No.:	4839-25
TIPO DE COMPROMISO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA VALENCIA LEON
IDENTIFICACION	C.C. No.1.095.911.602 Expedida en Girón
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y/O INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA
VALOR:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
SUPERVISOR:	DIRECTOR (A) TECNICA DE DESARROLLO RURAL AGRICULTURA Y PESCA (O QUIEN HAGA SUS VECES)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO:	VEINTE (20) DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **KAREN SOSA RODRÍGUEZ DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL** **DECRETO DISTRITAL NO. 127 DE 25 DE MARZO DE 2025 SUPERVISOR** – en su calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 4839-25 y **PAOLA ANDREA VALENCIA LEON** – Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta Final de Actividades y de Liquidación del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1.CONSIDERANDO

a). Que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°4839-25 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 19 de noviembre de 2025, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

b). Que el mismo se ha venido ejecutando desde el 20 del mes de noviembre de 2025, fecha en la cual se suscribió el acta de inicio.

c). Que **PAOLA ANDREA VALENCIA LEON**, Contratista, cumplió a satisfacción con el contrato cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA DE APOYO ADMINISTRATIVO Y GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y/O INNOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA** el cual se venía ejecutando desde el 20 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre 2025, según las actividades descritas en el contrato.

d). Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual anteriores y para la presente acta final de actividades y de



liquidación los meses de noviembre y diciembre de 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2.INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)** durante el término comprendido entre el **VEINTE (20) de NOVIEMBRE de (2025) hasta el DIECINUEVE (19) de DICIEMBRE de 2025**, realizando durante ese período las siguientes actividades:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO.												
1. Brindar apoyo desde su perfil profesional en las acciones e iniciativas de desarrollo rural y agropecuario desde la Dirección de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	1.1 Durante el periodo comprendido entre el 20 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre de 2025, se realizaron 15 caracterizaciones a productores. De ovinos caprinos visitados con el fin de realizar una caracterización se pudo observar que esta tipo de producción está bastante olvidada que un sector muy vulnerable quienes tienen estos semovientes, dentro de las visitas se pudo diagnosticar que la mayoría de los animales presentan problemas podales por cuestiones de manejo de las camas de los apriscos. También tienen deficiencias en la implementación de un plan sanitario haciéndose más relevante La falta de vermifugacion Y vitaminas por los que se les recomendó a los usuarios el suministro de estos medicamentos. Y los periodos en los cuales se deben realizar estos procedimientos. Es importante que la secretaria se apropie un poco mas de estos procesos con un seguimiento más continuo a este tipo de población beneficiaria Caracterización ovino-caprino <table><tr><th>ovino-caprino</th><th>hembras</th><th>machos</th><th>crías</th></tr><tr><td>Total</td><td>144</td><td>46</td><td>32</td></tr><tr><td>222</td><td></td><td></td><td></td></tr></table> Los corregimientos que se visitaron fueron el llanito y el centro de Ecopetrol En el corregimiento el centro se totalizaron 195 animales entre hembras, machos y crías siendo campo 14 la vareda con mayor porcentaje de animales, las hembras la población mas predominante de animales esto debido a su enfoque productivo	ovino-caprino	hembras	machos	crías	Total	144	46	32	222				Se adjunta en C.D; Formato PDF; evidencia de las actividades ejecutadas.
ovino-caprino	hembras	machos	crías											
Total	144	46	32											
222														



3

tecnología implementación de prácticas sostenibles en las unidades productivas atendidas.	PRODUCTOR MIGUEL ANGEL BOTERO Extensión Rural Caracterización Chivos 1 Cabras 3 Total 4 ❖ Se le da a conocer la oferta institucional al usuario donde, se comparte información de los programas y proyectos de la secretaria PRODUCTOR ANDERSON JAVIER BELEÑO Extensión Rural (Caracterización) Chivos 3 (hembras preñadas) Camuros 20 (6 hembras) Total. 23 ❖ Se recomienda pugar y vitaminizar los ovinos PRODUCTOR LUIS HORACIO VELAZCO Extensión Rural (Caracterización) 54 animales 1 macho entero 6 machos castrados 47 hembras ❖ Se recomienda mejorar el plan sanitario comenzando por la implementación de pugar y vitaminas en los camuros PRODUCTOR JAVIER DIAZ NAVAS Extensión Rural (Caracterización) Total 18 Macho 3 entero Machos 1 castrados Hembras 2 camuras Cabra 12, crías ❖ Se recomienda mejorar la limpieza de los corrales para evitar los problemas de pezuñas Visita Extensión Rural (Caracterización) PRODUTORA RUBY DUARTE Total 9 Hembras 4 Machos 5	actividades ejecutadas.
---	---	----------------------------

	❖ Se recomienda mejorar el sistema de alimentación de los animales ya que los niveles nutricionales no son más óptimos PRODUCTORA LUISA FERNANDA ALVAREZ Extensión Rural (Caracterización) Total. 7 Hembras. 6 Machos. 1 ❖ Se recomienda mejorar un poco el manejo en cuanto al postero y a la alimentación racionada en el aprisco PRODUCTORA MELIZA DAYANA MEZA Extensión Rural (Caracterización) Total. 7 Hembras. 4 Machos. 3 ❖ Al momento de revisar los animales se observaron unos animales sanos en buenas condiciones, se aprovecha el espacio para recordarle al usuario todos programa de la secretaria PRODUCTOR EDWIN OLIVEROS Extensión Rural (Caracterización) Total. 13 Hembras 7 adultas Machos 1 adulto Animales jóvenes 5 ❖ Los del señor Edwin están en buenas condiciones se le orientan algunas cositas como purga y vitamina y se le comparte información de los programas y proyectos PRODUCTORA LAURA SALAZAR Extensión Rural (Caracterización) Camuras 2 Cabra 2 Total 3 ❖ Se recomienda tener un mejor manejo con la purga y vitaminas y curar un problema en las pezuñas	
--	--	--



	PRODUCTOR JORGE GARCÍA Extensión Rural (Caracterización) Cabras 1 Camuro 1 Camuras 11 Total 13 ❖ Se le recomienda al usuario limpiar la zona de descanso de los animales ya que tiene mucha humedad y esto ocasiona problemas pódales PRODUCTORA MARTHA ROCIO DUARTE Extensión Rural (Caracterización) Camuros 1 Camuras 3 Total. 4 ❖ Se le orienta a la usuaria de cómo se debe verfumigar y vitaminizar PRODUCTOR ROBINSON GARNICA Extensión Rural (Caracterización) Hembras 30 (10 crías) Machos 10 (2 crías) ❖ Se recomienda vermifugar y vitaminizar los animales también se les ofrece los programas y servicios de la secretaria al usuario PRODUCTOR HECTOR PEDRAZA Extensión Rural (Caracterización) Camuras 10 Crías 5 Camuro 1 Total 16 Camuros. ❖ Se le orienta al usuario todos los programas que oferta la secretaria, el puede acceder y a mejorar la humedad del aprisco PRODUCTOR JORGE ARMANDO GARCIA	
--	--	--



	Extensión Rural (Caracterización) Camuro 1 Camuras 7 Crías 4 Total: 12 ❖ Se le revisan los animales se observan algunos problemas pódalos por lo que se le recomienda sacarlos de los pisos húmedos PRODUCTORA LUZ HELENA LEON Extensión Rural (Caracterización) Total 3 cabras hembras La usuaria refiere que será importante la implementación de un programa de inseminación artificial en los ovinos – caprinos	
--	--	--

Teniendo en cuenta lo anterior, CERTIFICO que la contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaría.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000 M/CTE)**. Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: **UN (01) PAGO** contenido en: **A) UN (1) ÚNICO** pago equivalente a la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000 M/CTE)**, por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$4.000.000)** a favor del contratista

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente a 10 días del mes de noviembre de 2025 y el mes de diciembre de 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4635981284			
Periodo cotizado	De	Noviembre 20 de 2025	
	Hasta	Noviembre 30 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 93.900	\$ 1.200	\$ 95.100
Salud	\$ 73.400	\$ 1.000	\$ 74.400
ARL	\$ 14.300	\$ 200	\$ 14.500
Totales	\$ 181.600	\$ 2.400	\$ 184.000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 4635981586			
Periodo cotizado	De	Diciembre 01 de 2025	
	Hasta	Diciembre 30 de 2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$ 256.000	\$ 0	\$ 256.000
Salud	\$ 200.000	\$ 0	\$ 200.000
ARL	\$ 24.700	\$ 0	\$ 24.700
Totales	\$ 480.700	\$ 0	\$ 480.700

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

KAREN SOSA RODRÍGUEZ Directora de Desarrollo Rural Decreto Distrital No. 127 de 25 de marzo de 2025 Supervisor (a) del Contrato mencionado, certifica que el contratista **PAOLA ANDREA VALENCIA LEON**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION CONTRANTUAL	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
1. Brindar apoyo desde su perfil profesional en las acciones e iniciativas de desarrollo rural y agropecuario desde la Dirección de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	1.1 La actividad permitió visibilizar una producción pecuaria poco atendida y generar un diagnóstico claro de las principales necesidades sanitarias y de manejo de los productores de ovinos y caprinos. Las recomendaciones brindadas contribuyen a mejorar la salud y el bienestar animal, lo que a mediano plazo puede impactar positivamente en la productividad y sostenibilidad de estas explotaciones ❖ El acompañamiento y la consolidación de información permitieron mejorar la organización, coordinación y ejecución de los eventos, favoreciendo la participación activa de los productores rurales y contribuyendo al impulso de la economía campesina y el desarrollo rural local. Total, actividades 02
2. Apoyo al seguimiento de proyectos productivos agropecuarios que se encuentran	2.1 La actividad contribuyó al fortalecimiento del reconocimiento y la valoración del campesinado, promoviendo espacios de integración y participación comunitaria. El acompañamiento brindado facilitó el desarrollo ordenado del evento, favoreciendo la inclusión de las comunidades rurales y el cumplimiento de los objetivos planteados

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCION CONTRANTUAL	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL, DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025
orientados a fortalecer las capacidades técnicas de unidades productivas de los pequeños y medianos productores del Distrito	❖ realización del Mercado Campesino permitió visibilizar a los pequeños productores agropecuarios, facilitando su acceso a nuevos espacios de comercialización y promoviendo la venta directa sin intermediarios. Asimismo, contribuyó al fortalecimiento del tejido social y económico de la región, fomentó el consumo de productos locales y fortaleció el vínculo entre el sector rural y la comunidad urbana Total actividades 02
3. Apoyar en las visitas de asistencia técnica, transferencia de tecnología e implementación de prácticas sostenibles en las unidades productivas atendidas.	3.1 se realizaron 15 visitas a productores de Barrancabermeja ubicados en los siguientes corregimientos como el llanito, Campo Gala, y diferentes corregimientos del centro de Ecopetrol a los cuales se les brindo información sobre los programas y proyectos que ofrece la dirección Total actividades 01
Total actividades	05

7. BALANCE ECONOMICO DEL CONTRATO

Que de acuerdo a lo anterior se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO	\$ 4.000.000	
VALOR PRESENTE ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACION		\$ 4.000.000
SALDO A FAVOR DEL DISTRITO		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Noviembre de 2025	4635981284	\$ 181.600	\$ 2.400	\$ 184.000
Diciembre de 2025	4635981586	\$ 480.700	\$ 0	\$ 480.700
TOTALES		\$ 662.300	\$ 2.400	\$ 664.700

VALOR DEL CONTRATO	\$ 4.000.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	UN (01) MES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 494.976,00
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 662.300

9. DECLARACIONES.

1. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de la Dirección de Desarrollo Rural, Agricultura y pesca de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.

2. Que, durante el plazo de ejecución del contrato, la contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.

3. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

4. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de la presente Acta Final de Actividades y de Liquidación y que todos los documentos cargados corresponden al contrato identificado al inicio de la presente acta a nombre de **PAOLA ANDREA VALENCIA LEON**.

5. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio y Cuenta de Cobro.

30/12-25

Karen Sosa Rodríguez

KAREN SOSA RODRÍGUEZ

Directora de Desarrollo Rural Decreto Distrital No. 127 de 25 de marzo de 2025
Supervisor

Paola A. Valencia
PAOLA ANDREA VALENCIA LEON
Contratista

ACCION:	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisión Aspectos Técnicos:	<i>Karen Sosa Rodríguez</i>	<i>Karen Sosa</i>	30-12-25
Revisión Jurídica:	<i>Laura Stella Yangel</i>	<i>Laura Yangel</i>	Dic/25
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			